INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, febrero 15 de 2011

A los Señores Socios de
DRACMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y sujetándome a las disposiciones de la ley de Compañías y a todas sus modificaciones del reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.
- Durante el ejercicio económico la empresa se ha desarrollado dentro de sus actividades en forma normal, como pueden apreciar en los respectivos estados financieros, por lo que recomiendo sean aprobados por unanimidad.

Es todo lo que puedo informar señores accionistas quedando de ustedes siempre a sus órdenes.

Atentamente,

Econ. Guadalupe Mejia
Gerente General
C.I. 0914342753

10 FEB 2012